I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000938

DECRETO EXENTO Nº202/ /2021

Cerrillos, 23 AGO 2021

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1616/2021; el Ordinario Nº404/136/2021 del Departamento de Patentes Comerciales y Actividades Lucrativas; fotocopia del Oficio Nº1000/368/2021 de la Dirección Jurídica; de la solicitud de cambio de dueño o transferencia N°139/2019; el Decreto Exento N°202/732/2021; el Decreto Ley Nº3.063, de 1996 sobre Rentas Municipales; la Ley Nº19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; la Ordenanza Municipal Nº15, establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/732/2021, se renovó a contar del 01 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2021, entre otras, la Patente de Alcohol **Categoría C "Restaurantes Diurnos y Nocturnos"**, ROL 400004, a nombre de **doña Loreto Cecilia Osorio Rivero.**

D E C R E T O:

1. Autorízase el cambio de nombre de la Patente de Alcohol **CATEGORÍA C "Restaurantes Diurnos y Nocturnos"**, **Rol 400004**, ubicada en Av. Buzeta N°4337, de la comuna de Cerrillos, a nombre de **José Alexis Gajardo Petey, R[redacted]**

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal
23/8/21

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/esg.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesado(a)
Página Web.